

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2017

Boletín No.032**FIRMA TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

- ***El Convenio fue suscrito por los respectivos titulares de ambos tribunales con el objeto de establecer y desarrollar un marco de colaboración entre ambas instituciones***

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) signó un Convenio Marco de Colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TEESIN), con el cual da inicio a una importante labor de vinculación en beneficio de la ciudadanía y robustece las acciones que en conjunto realizan ambos órganos jurisdiccionales.

La firma de este Convenio tiene como propósito establecer las bases de apoyo y colaboración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades, conjunten sus experiencias, esfuerzos y, en su caso, recursos, para llevar a cabo acciones y proyectos que coadyuven a impartir justicia electoral de calidad, en aras de fortalecer la democracia electoral y contribuyan al cumplimiento de sus obligaciones.

Al hacer uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz, estimó que este Convenio promoverá la cooperación interinstitucional y el desarrollo de acciones conjuntas que favorezcan a la población de la Ciudad de México y del estado de Sinaloa.

Entre las acciones de colaboración que llevarán a cabo ambas instituciones destacan las que coadyuven en la sustanciación de los medios de impugnación, mediante la colaboración en la realización de notificaciones y requerimientos, previa revisión de la legalidad de dichos actos; investigaciones y estudios académicos; cursos, seminarios, mesas redondas, simposios, diplomados, talleres, congresos e intercambio de conocimientos y experiencias en materia jurisdiccional, entre otras.

En tanto, la Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, Alma Leticia Montoya Gastelo, señaló que frente a este proceso electoral, el Convenio representa una oportunidad de compartir experiencias, además de que, estimó, se convierte en un instrumento para contribuir a mejorar la impartición de justicia.



Durante la ceremonia de suscripción, se contó con la participación de las Magistradas Alejandra Chávez Camarena y Martha Leticia Mercado Ramírez, así como del Magistrado Gustavo Anzaldo Hernández.

o-O-o

